ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – LCO Nº 41/2012 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL HOSPITAL SAN JORGE" - PLURIANUAL – I.D. Nº 246.819

En la ciudad de Asunción, a los **CATORCE** días del mes de **DICIEMBRE** del año **DOS MIL DOCE**, en el Departamento de Licitaciones, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las Ofertas recibidas en el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 41/2.012 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL SAN JORGE" - PLURIANUAL – I.D. Nº 246.819**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución S.G. N° 1.229, de fecha 13 de noviembre de 2.012**:

1. **Sr. Rodrigo Sánchez, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.**
2. **Abog. Sonia Ledesma, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.**
3. **Lic. Juan Ángel Álvarez, representante del Hospital San Jorge.**
4. **Lic. Julia Guirland, representante del Gabinete.**

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

SEGUNDO: Según **Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 4.095/2.012, correspondiente al PAC Institucional Nº 246.819, cuyo monto asciende a Gs. 89.751.431(Guaraníes Ochenta y nueve millones setecientos cincuenta y un mil cuatrocientos treinta y uno)** según programa anual de contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el **Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta,** por lo que la presente **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 41/2.012**, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación. **Así mismo, al ser un llamado PLURIANUAL se encuentra sujeta a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.013.**

TERCERO: Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha **06 de diciembre de 2.012**, observándose la recepción de **5 (cinco)** ofertas, las que se detallan en el siguiente cuadro:

EMPRESA:	MONTO TOTAL DE LA OFERTA:
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L. **Póliza: IMPERIO S.A. DE SEGUROS** **Monto: Gs. 15.000.000.** **Vigencia: Desde el 06/12/2012 al 06/04/2013.** **Foliado: del 01 al 161.**	**Gs. 187.564.500.-**
VILLA MADRID S.A. **Póliza: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** **Monto: Gs. 5.000.000.** **Vigencia: Desde el 06/12/2012 al 06/03/2013.** **Foliado: del 001 al 141.**	**Gs. 37.400.000.-**
LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L. **Póliza: LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.** **Monto: Gs. 27.000.000.** **Vigencia: Desde el 06/12/2012 al 06/03/2013.** **Foliado: del 001 al 177.**	**Gs. 417.684.370.-**
LA ESPERANZA **Póliza: PANAL (Panal Compañía de Seguros Generales S.A.)** **Monto: Gs. 4.000.000.** **Vigencia: Desde el 05/12/2012 al 06/03/2013.** **Foliado: del 001 al 88.**	**Gs. 77.356.700.-**
SAMAL S.R.L. **Póliza: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS** **Monto: Gs. 12.950.000.** **Vigencia: Desde el 06/12/2012 al 06/03/2013.** **Foliado: del 001 al 71.**	**Gs. 180.520.500.-**

Lic. Juan Ángel Álvarez
Director Administrativo
Hospital San Jorge

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General
D.G.A.F. - M.S.P. y B.S.

Lic. Julia Guirland de Cáceres

CUARTO: **El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:**

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	LA ESPERANZA	VILLA MADRID S.A.	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	SAMAL S.R.L.
Formulario Oferta: El oferente presentará el formulario de oferta que se adjunta en el Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acreditan la existencia legal de la persona jurídica, tales como Escritura Pública y Protocololización de los Estatutos Sociales, los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas en la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y del directorios en caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

QUINTO: Se da lectura al resultado del **Análisis de Ratios Financieros** practicados a los Balances de las empresas oferentes, elaborado por la Lic. Anicia C. Romero, Asesora Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, remitido por **MEMORANDO A.T./D.O.C. Nº 217,** de fecha 06 de diciembre de 2.012, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones:

[redacted]

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2.009		AÑO 2.010		AÑO 2.011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	705.286.097 / 236.927.768	2,98	609.031.039 / 106.420.968	5,72	713.042.191 / 98.208.689	7,26	5,32	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO CORRIENTE / ACTIVO CORRIENTE	236.927.768 / 714.745.854	0,33	106.420.968 / 617.890.129	0,17	98.208.689 / 720.050.334	0,14	0,21	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/IMPUESTOS / PASIVO CORRIENTE	27.376.244 / 10.000.000	2,74	32.968.081 / 10.000.000	3,30	109.968.527 / 10.000.000	11,00	5,68	CUMPLE

[redacted]

	AÑO 2.009	AÑO 2.010	AÑO 2.011

Lic. Julia Ma. Guillamondegui de Cáceres
M.S.P. y B.S.

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General
D.G.A.F. - M.S.P. y B.S.

Lic. Angel Álvarez
Director Administrativo
Hospital San Jorge

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INDICES FINANCIEROS		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	68.736.971 / 54.248.348	1,27	130.877.991 / 11.717.332	11,17	187.410.956 / 28.496.007	6,58	6,34	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO CORRIENTE / ACTIVO CORRIENTE	54.248.348 / 68.736.971	0,79	11.717.332 / 130.877.991	0,09	28.496.007 / 187.410.956	0,15	0,34	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/IMPUESTOS / PASIVO CORRIENTE	4.488.623 / 10.000.000	0,45	99.438.434 / 10.000.000	9,94	37.766.576 / 10.000.000	3,78	4,72	CUMPLE

[redacted]

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2.009		AÑO 2.010		AÑO 2.011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	3.275.197.174 / 1.356.713.303	2,41	10.458.186.239 / 6.049.972.100	1,73	12.451.669.613 / 180.866.471	68,84	24,33	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO CORRIENTE / ACTIVO CORRIENTE	1.356.713.303 / 3.275.197.174	0,41	6.049.972.10 / 10.472.537.502	0,58	6.445.866.471 / 12.471.134.249	0,52	0,50	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/IMPUESTOS / PASIVO CORRIENTE	772.921.528 / 5.000.000	154,58	2.378.877.454 / 5.000.000	475,78	1.601.993.424 / 5.000.000	320,40	316,92	CUMPLE

[redacted]

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2.009		AÑO 2.010		AÑO 2.011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	348.562.591 / 18.810.254	18,53	435.190.866 / 27.754.137	15,68	208.577.345 / 612.463	340,56	124,92	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO CORRIENTE / ACTIVO CORRIENTE	18.810.254 / 711.070.902	0,03	27.754.137 / 744.056.128	0,04	612.463 / 746.628.152	0,00	0,02	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/IMPUESTOS / PASIVO	-6.047.822 / 500.000.000	-0,01	4.709.350 / 500.000.000	0,01	156.309.351 / 500.000.000	0,31	0,10	CUMPLE

Diego Sánchez Araujo
Coordinador General
D.G.A.F. M.S.P. y B.S.

Juan Ángel Álvarez
Director Administrativo
Hospital San Jorge

	CORRIENTE								

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2.009		AÑO 2.010		AÑO 2.011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	7.667.256.239 / 5.758.986.668	1,33	3.215.916.185 / 290.600.707	11,07	7.189.973.165 / 761.687.203	9,44	7,28	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO CORRIENTE / ACTIVO CORRIENTE	5.758.986.668 / 8.021.106.879	0,72	290.600.707 / 3.598.534.631	0,08	761.687.203 / 7.748.101.137	0,10	0,30	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/IMPUESTOS / PASIVO CORRIENTE	188.730.283 / 1.745.000.000	0,11	2.610.000.000 / 153.664.563	16,99	2.975.132.426 / 3.313.347.584	0,90	6,00	CUMPLE

SEXTO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

SEPTIMO: El Comité de Evaluación ha solicitado por **Nota C.E. Nº 171.** de fecha 10/12/2012, a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L. que aclare por escrito la marca y procedencia del Ítem N° 84: "GALLETITAS"**
Para dicha aclaración se le otorgó como fecha y hora tope para la presentación del escrito el día martes 11 de diciembre de 2.012, a las 13:00 hs., en el Departamento de Licitaciones, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P. y B.S. sito en Brasil esq. Pettirossi, aclarándoles que la no presentación de lo solicitado será causal de Desestimación de su oferta en el ítem mencionado.

La Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.** presentó lo solicitado dentro del plazo establecido, aclarando por escrito que la marca y procedencia del **ítem Nº 84: "GALLETITAS"**
Por lo tanto su oferta en el Ítem 84 continúa en el Proceso de Evaluación a los efectos de una eventual adjudicación.

El Comité de Evaluación ha solicitado por **Nota C.E. Nº 172.** de fecha 10/12/2012, a la Empresa LA ESPERANZA **que aclare por escrito la marca y procedencia del Ítem N° 76: "MANZANA ROJA"**
Para dicha aclaración se le otorgó como fecha y hora tope para la presentación del escrito el día martes 11 de diciembre de 2.012, a las 13:00 hs., en el Departamento de Licitaciones, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P. y B.S. sito en Brasil esq. Pettirossi, aclarándoles que la no presentación de lo solicitado será causal de Desestimación de su oferta en el ítem mencionado.

La Empresa **LA ESPERANZA** presentó lo solicitado dentro del plazo establecido, aclarando por escrito que la marca y procedencia del **ítem Nº 76: "MANZANA ROJA"**
Por lo tanto su oferta en el Ítem 76 continúa en el Proceso de Evaluación a los efectos de una eventual adjudicación.

El Comité de Evaluación ha solicitado por **Nota C.E. Nº 173.** de fecha 10/12/2012, a la Empresa **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L. que aclare por escrito la marca y procedencia de los Ítems N° 46 y 53: PECETO**
Para dicha aclaración se le otorgó como fecha y hora tope para la presentación del escrito el día martes 11 de diciembre de 2.012, a las 13:00 hs., en el Departamento de Licitaciones, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P. y B.S. sito en Brasil esq. Pettirossi, aclarándoles que la no presentación de lo solicitado será causal de Desestimación de su oferta en el ítem mencionado.

La Empresa **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.** presentó lo solicitado dentro del plazo establecido, aclarando por escrito que la marca y procedencia de los **ítems Nº 46 y 53: PECETO.-**

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General
D.C.A.E. - M.S.P. y B.S.

Lic. Julia [illegible]
M.S.P. y B.S.

Por lo tanto su oferta en los Ítems 46 y 53 continúa en el Proceso de Evaluación a los efectos de una eventual adjudicación.

OCTAVO: Forma parte del presente Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, la Nota H.S.J. Nº 215/2012 de fecha 11/12/2012, firmada por el Dr. César Delmás, Director del Hospital San Jorge, en la que se dirige al Comité de Evaluación del presente llamado, a los efectos de informar lo siguiente: "Se observan grandes diferencias entre los precios referenciales enviados por nuestro Hospital para este llamado y los precios ofertados según se visualizan en las Ofertas presentadas, principalmente en los **ítems Nº: 02; 05; 07; 09; 10; 17; 21; 22; 23; 25; 26; 29; 30; 38; 39; 41; 42; 43; 44; 45; 48; 52; 56; 58; 59; 61; 64; 66; 67; 69; 72; 73; 75; 76; 79; 80 y 84.** Así mismo, en los **ítems Nº 36; 50 y 78."**

"Estos precios referenciales enviados por nuestro Hospital ***son irrisorios*** con relación a los precios actuales y por ello se observa un elevado porcentaje de variación. En consecuencia, la dirección de este Hospital solicito a 3 (tres) Empresas los presupuestos de los Ítems mencionados más arriba, que se Anexan a la presente Nota y que se deberían tener en cuenta en el Proceso de Evaluación, teniendo en cuenta que son los precios actuales del mercado".

"Nos parece importante mencionar ***que el HOSPITAL SAN JORGE se encuentra en una situación límite en lo que se refiere al Suministro de Alimentos para funcionarios y pacientes afectados a las internaciones".***

Manifiesta además en la misma Nota que "Actualmente las diversas comidas son elaboradas con las donaciones y ayudas de Instituciones Públicas, Privadas y otras dependencias del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por lo que se encuentran en la ***imperiosa necesidad de solicitar la adjudicación de la Licitación en forma URGENTE*** de los productos alimenticios en los Ítems cuyos precios actuales del mercado están muy por encima de los precios referenciales manejados por el M.S.P. y B.S. Así mismo, se debe considerar que los plazos para la realización de un nuevo llamado ya son mínimos considerando que las comunicaciones de adjudicación deberán realizarse indefectiblemente hasta el 24 de diciembre del corriente, motivo por el cual resulta necesario adjudicar el presente proceso"...

Teniendo en cuenta lo mencionado más arriba, el Comité de Evaluación deja expresa constancia que se visualiza Adjunto a la Nota del Hospital San Jorge, 3 (tres) Presupuestos de diferentes firmas comerciales que son: **DISTRIBUIDORA DESAN; COMERCIAL JOSE y COMERCIAL IBARROLA**, para la comparación de los precios referenciales del M.S.P.B.S. con los precios actuales del mercado, en los diferentes ítems en los que el precio cotizado superan a los precios referenciales. En consecuencia, este Comité de Evaluación recomienda que en base a la nota del Hospital San Jorge mencionada anteriormente y los presupuestos citados que forma parte del presente Acta de Evaluación, se tendrá en cuenta en el proceso de Evaluación todos los precios actuales del mercado, teniendo en cuenta que se trata de Productos Alimenticios que son de extrema necesidad para el **HOSPITAL SAN JORGE.**

NOVENO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta de cada **ÍTEM** evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los **criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General
D.G.A.F. - M.S.P. y B.S.

Ítem N° 1: ACEITE:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	DELICE	NACIONAL	200	42.900	48.750	9.750.000	13,64 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **"LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L."**, por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar de 300 a 200 unidades, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Lic. Jr.

Ítem N° 2: AZUCAR:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA ESPERANZA	ENOC	NACIONAL	300	13.750	27.300	8.190.000	99 %	31.500

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA ESPERANZA, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 400 a 300 unidades, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 3: SAL FINA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	DELICE	NACIONAL	200	1.150	1.360	272.000	18,26 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.RL.,** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 4: YERBA MATE:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	MBURUCUYA	NACIONAL	100	14.000	16.900	1.690.000	20,71 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.,** por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 200 a 100 unidades, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 5: DULCE DE DURAZNO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	NORTE	TAILANDIA	500	5.900	8.850	4.425.000	50 %	9.910

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 800 a 500 unidades, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General
D.G.A.F. - M.S.P. y B.S.

Dr. Victor Angel Alvarez
Director Administrativo
Hospital San Jorge

Ítem N° 6: DULCE DE GUAYABA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	DUL-CESAR	NACIONAL	50	12.000	15.500	775.000	29,17 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.,** por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES

Y CONDICIONES del presente llamado. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 100 a 50 unidades, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 7: CAFÉ MOLIDO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA ESPERANZA	MAYO	NACIONAL	80	22.700	41.242	3.299.360	82 %	47.650

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA ESPERANZA, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 100 a 80 unidades, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 8: OREGANO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	5 DE ORO	NACIONAL	200	3.900	4.070	814.000	4,36 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 9: NUEZ MOSCADA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	5 DE ORO	NACIONAL	15	2.850	4.750	71.250	66,67 %	6.250

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Lic. Juan Angel Alvarez
Director Administrativo
Hospital San Jorge

Ítem N° 10: PIMIENTA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	5 DE ORO	NACIONAL	3	15.600	24.300	72.900	55,77 %	25.755

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Ítem N° 11: TE NEGRO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	TARAGUI	ARGENTINA	1.200	195	170	204.000	-12,82 %

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General
D.G.A.F. - M.S.P. y B.S.

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 12: VAINILLA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	5 DE ORO	NACIONAL	6	18.600	24.300	145.800	30,65 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 13: HUEVO

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	NUTRIHUEVO	NACIONAL	3.000	600	425	1.275.000	-29,17 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la primera mejor oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 6.000 a 3.000 unidades, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 14: LECHE DESCREMADA EN POLVO

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	PURISIMA	ARGENTINA	400	28.000	27.100	10.840.000	-3,21 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 500 a 400 unidades, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 15: LECHE ENTERA EN POLVO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA ESPERANZA	LACTOLANDA	NACIONAL	900	25.800	23.625	21.262.500	-8 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA ESPERANZA.**, por ser la primera mejor oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 1.700 a 900 unidades, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 16: QUESO SANDWICH:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	SAMAL S.R.L.	RODY	NACIONAL	35	31.000	24.000	840.000	-22,58 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **SAMAL S.R.L.**, por ser la primera mejor oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General
D.G.A.F. - M.S.P. y B.S.

Lic. Juan Angel Alonso
Director Administrativo
Hospital San Jorge

Ítem N° 17: QUESO PARAGUAY:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	SAMAL S.R.L.	RODY	NACIONAL	200	16.000	24.000	4.800.000	50 %	26.700

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto NOVENO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa SAMAL S.R.L., por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 250 a 200 kilogramos, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 18: QUESO PARMESANO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	ILOLAY	ARGENTINA	150	3.500	3.200	480.000	-8,57 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 200 a 150 unidades, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 19: YOGURT ENTERO NATURAL:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	SAMAL S.R.L.	RODY	NACIONAL	2.000	1.650	1.250	2.500.000	-24,24 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **SAMAL S.R.L.**, por ser la primera mejor oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 20: ARROZ PARBORIZADO TIPO 1:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	DELICE	NACIONAL	100	17.210	18.950	1.895.000	10,11 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 150 a 100 unidades, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 21: ARROZ ENTERO GLASEADO TIPO 2:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	DELICE	NACIONAL	100	12.260	18.950	1.895.000	54,57 %	19.800

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 150 a 100 unidades, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General

Dirección Administrativa
Hospital San Jorge

Ítem N° 22: FIDEO TIRABUZON:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	CAMPO 9	NACIONAL	20	14.000	19.890	397.800	42,07 %	22.000

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Item N° 23: FIDEO SPAGUETTI

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	CAMPO 9	NACIONAL	20	13.800	19.890	397.800	44,13 %	22.000

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Ítem N° 24: FIDEO TALLARIN FINO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	CAMPO 9	NACIONAL	20	15.000	19.890	397.800	32,60 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 25: HARINA LEUDANTE:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	FLOR DELICIA	NACIONAL	30	3.900	5.890	175.500	50 %	6.750

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Ítem N° 26: HARINA DE MAIZ COCINADA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	OSMARCITO	NACIONAL	50	13.000	26.700	1.335.000	105,38 %	28.700

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General
D.G.A.F. - M.S.P. y B.S.

Director Administrativo
Hospital San Jorge

Ítem N° 27: HARINA DE GALLETA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	HIPERPAN	NACIONAL	50	21.810	3.950	197.500	-81,89 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la primera mejor oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 28: HARINA DE TRIGO TIPO 000:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	COLONIAL	NACIONAL	50	11.500	14.950	747.500	30 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 100 a 50 unidades, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 29: POROTO SAN FRANCISCO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEIOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	DELICE	NACIONAL	50	17.600	42.250	2.112.500	140,06 %	44.800

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Ítem N° 30: ARVEJA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEIOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	LAR	BRASIL	500	1.650	2.470	1.235.000	49,70 %	3.200

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 1.000 a 500 unidades, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 31: CHOCLO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	LAR	BRASIL	800	170	2.350	3.120	540.300	32,77 %

El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem considerando que la única oferta habilitada para la Etapa de Evaluación correspondiente a la Empresa "LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., **NO CUMPLE** con la cantidad solicitada por la convocante.

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General
S.P.O.C. - M.S.P. y B.S.

Director Administrativo
Hospital San Jorge

Ítem N° 32: EDULCORANTE:

El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem por no contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada

Ítem N° 33: JUGO:

El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem por no contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada

Ítem N° 34: GELATINA SABORES VARIOS:

El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem por no contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada

Ítem N° 35: LEVADURA EN POLVO:

El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem por no contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada

Ítem N° 36: FECULA DE MAIZ:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEIOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	COPALSA	NACIONAL	50	2.800	11.580	579.000	313,57 %	12.800

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Ítem N° 37: ALGODÓN REFINADO NACIONAL:

El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem por no contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada

Ítem N° 38: MARGARINA VEGETAL:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEIOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	MESA	BRASIL	200	3.450	6.710	1.342.000	94,49 %	7.320

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 300 a 200 unidades, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 39: MAYONESA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEIOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	MENOYO	ARGENTINA	200	3.150	6.310	1.262.000	100,32 %	6.820

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 300 a 200 unidades, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General
D.G.A.F. - M.S.P. y B.S.

Ítem N° 40: PURE DE TOMATE:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	DE LA HURTA	ARGENTINA	300	5.900	4.810	1.443.000	- 18,47 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 41: SALSA DE SOJA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	SANQUENT	NACIONAL	24	2.200	8.180	196.320	271,82 %	8.950

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., por ser la unica oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Ítem N° 42: VINAGRE:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	LA COPA	NACIONAL	100	2.850	4.050	405.000	42,11 %	4.800

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto NOVENO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Ítem N° 43: CARNAZA DE PRIMERA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	NACIONAL	3.000	14.750	26.700	80.100.000	81,02 %	28.300

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 3.500 a 3.000 kilogramos, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General
D.G.A.F. - M.S.P. y B.S.

Director Administrativo
Hospital San Jorge

Ítem N° 44: CARNE MOLIDA DE PRIMERA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	SAMAL S.R.L.	SAMAL S.R.L.	NACIONAL	200	13.500	23.000	4.600.000	70,37 %	27.000

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa SAMAL S.R.L., por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 500 a 200 kilogramos, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 45: COSTILLA VACUNA DE PRIMERA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	SAMAL S.R.L.	SAMAL S.R.L.	NACIONAL	200	11.320	18.389	3.677.800	62,45 %	19.750

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa SAMAL S.R.L., por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 500 a 200 kilogramos, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 46: PECETO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	MAS CARNE	NACIONAL	100	22.000	25.050	2.505.000	13,86 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.**, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 47: HIGADO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	SAMAL S.R.L.	SAMAL S.R.L.	NACIONAL	50	7.500	5.750	287.500	-23,33 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **SAMAL S.R.L.**, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 100 a 50 kilogramos, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General
D.G.A.F. - M.S.P. y B.S.

Director Administrativo
Hospital San Jorge

Ítem N° 48: CHORIZO DE VIENA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	SAMAL S.R.L.	EMBUTIDOS MUTTI	NACIONAL	50	8.500	14.450	724.500	70,47 %	25.000

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa SAMAL S.R.L., por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 100 a 50 kilogramos, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 49: PECHUGA DE POLLO CON HUESO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	SAMAL S.R.L.	K-ZERO	NACIONAL	2.300	7.564	9.620	22.126.000	27,18 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **SAMAL S.R.L.,** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 2.500 a 2.300 kilogramos, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 50: MUSLO DE POLLO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	SAMAL S.R.L.	K-ZERO	NACIONAL	900	1.500	9.043	8.138.700	502,87 %	12.500

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **SAMAL S.R.L.,** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 1.000 a 900 kilogramos, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 51: COSTELETA DE CERDO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	SAMAL S.R.L.	MULTIMEAT	NACIONAL	200	11.875	14.950	2.990.000	25,89 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **SAMAL S.R.L.,** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 400 a 200 kilogramos, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Lic. Julia Mª Guirland de Cáceres
M.S.P. y B.S.

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General
D.G.A.F. - M.S.P. y B.S.

Director Administrativo
Hospital San Jorge

Ítem N° 52: MONDONGO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	SAMAL S.R.L.	SAMAL S.R.L.	NACIONAL	50	4.500	8.050	402.500	78,89 %	12.500

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **SAMAL S.R.L.**, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Ítem N° 53: PECETO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	MAS CARNE	NACIONAL	100	20.000	25.050	2.505.000	25,25 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.**, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 54: JAMONADA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	SAMAL S.R.L.	SAMAL S.R.L.	NACIONAL	30	22.000	19.550	586.500	-11,14 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **SAMAL S.R.L.**, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 55: ACELGA

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	240	400	460	110.400	15 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 56: AJO

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	100	10.400	27.700	2.770.000	166,35 %	29.850

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Lic. Julia Ma. Garland de Cáceres
M.S.P. y B.S.

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General
D.G.A.F. - M.S.P. y B.S.

Director Administrativo
Hospital San Jorge

Ítem N° 57: BATATA

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	10	1.200	1.350	13.500	12,50 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 58: BERRO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	120	900	1.270	152.400	41,11 %	1.800

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Ítem N° 59: CEBOLLITA EN HOJAS:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	200	400	980	196.000	145 %	1.300

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Ítem N° 60 CEBOLLA

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	1.200	2.400	2.510	3.012.000	4,58 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 61: CHOCLO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	100	4.500	9.980	998.000	121,78 %	12.500

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General

Ítem N° 62: LAUREL DE ESPAÑA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	40	1.200	1.320	52.800	10 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 63: LECHUGA

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	400	1.200	1.350	540.000	12,5 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 64: LIMÓN TAITI

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEIOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	50	1.650	9.550	477.500	478,7 %	1.870

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Ítem N° 65: LOCOTE VERDE:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	750	3.900	5.200	3.900.000	33,33 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 66: MANDIOCA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEIOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	50	900	1.350	67.500	50 %	1.870

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 100 a 50 kilogramos, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Lic. Julia Ma. Guirland...

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General
D.O.A.F. - M.S.P. y B.S.

...ctor Administrativo
...ital San Jorge

Ítem N° 67: PAPA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	2.000	3.250	4.700	9.400.000	44,62 %	5.300

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR**
este ítem a la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 3.500 a 2.000 kilogramos, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 68: PEPINO

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	20	6.000	6.510	130.200	8,5 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 69: PEREJIL

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	300	400	610	183.000	52,5 %	6.90

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Ítem N° 70: REMOLACHA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	100	5.400	6.710	671.000	24,26 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General
D.G.A.F. - M.S.P. y B.S.

Director Administrativo
Hospital San Jorge

Ítem N° 71: REPOLLO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	200	4.800	2.750	550.000	-42,71 %

Lic. Julia [illegible]
M.S.P. y B.S.

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 72: TOMATE PERITA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEIOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	2.500	2.800	4.120	10.300.000	47,14 %	5.500

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Ítem N° 73: ZANAHORIA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEIOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	2.000	1.500	3.250	6.500.000	116,67 %	3.500

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Ítem N° 74: ZAPALLO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	4.000	400	2.600	1.350	540.000	-48,8 %

El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem considerando que la única oferta habilitada para la Etapa de Evaluación correspondiente a la Empresa "LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., **NO CUMPLE** con la cantidad solicitada por la convocante.

Ítem N° 75: BANANA KARAPÉ

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEIOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	600	910	1.650	990.000	81,32 %	1.900

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

Ítem N° 76: MANZANA ROJA:

Teniendo en cuenta que se visualiza en el Cuadro Comparativo de Ofertas, la presentación de la segunda mejor oferta en precios como producto nacional, se procede al análisis de dichas ofertas teniendo en cuenta lo establecido en la LEY Nº 4558/11 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL...", estipulado en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Numeral (2). Requisitos para calificación posterior (IAO 36). Inciso (c) Margen de Preferencia para productos nacionales:

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General

UBICACIÓN DE MEJORES OFERTAS	EMPRESA:	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	RECARGO DEL 20% s/ LEY Nº 4558/11	TOTAL PRECIO UNITARIO
1era. Mejor	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	ARGENTINA	6.750	1.350	8.100
2da. Mejor	LA ESPERANZA	PARAGUAYA	7.700	0	7.700

En consecuencia, se recomienda lo siguiente:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	NACIONAL	1.500	4.680	7.700	11.550.000	65 %	7.410

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA ESPERANZA, por ser la segunda mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 2.000 a 1.500 kilogramos, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 77: MELÓN:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	20	6.400	7.950	159.000	24,22 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 60 a 20 kilogramos, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 78: NARANJA:

Teniendo en cuenta que se visualiza en el Cuadro Comparativo de Ofertas, la presentación de dos ofertas que han presentado cotización para este Ítem: **LA ESPERANZA Y LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, ambas empresas han ***empatado*** en el precio unitario de **Gs. 37.500**; según el siguiente detalle:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA ESPERANZA	S/M	S/P	100	1.300	37.500	3.750.000	2.000,785 %
2	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROBASTO	NACIONAL	100	1.300	37.500	3.750.000	2.000,785 %

Seguidamente los miembros del Comité de Evaluación, deciden consultar al Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado para el Criterio de Desempate que se deberá tener para este Ítem, por lo cual se transcribe textualmente la **pagina N° 12 del Pliego de Bases y Condiciones En la sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, punto "e"** ***Criterio para Desempate de Ofertas: "En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, la convocante determinara cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la convocante y provista por el Oferente en su Oferta.***

****En primer lugar, analizará la capacidad financiera del Oferente y la que posea la mejor capacidad, según los Ratios establecidos en la Sección III Criterios de Evaluación, será considerada la mejor calificada.***

****En caso de empates en el Precio Unitario de dos o más ofertas, se adjudicará a aquella que posea el mayor coeficiente de rentabilidad en el análisis de ratios financieros"***

Por lo cual los Miembros del Comité de Evaluación proceden a revisar el resultado del **Análisis de Ratios Financieros** practicados a los Balances de las empresas oferentes, elaborado por la Lic. Anicia C. Romero, Asesora

Lic. Jorge Sánchez Araújo Coordinador General D.G.A.F. - M.S.P.B.S.

Lic. Juan Alberto Olivo Director Administrativo Hospital San Jorge

Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, remitido por **MEMORANDO A.T./D.O.C. Nº 217,** de fecha 06 de diciembre de 2.012, a fin de determinar cuál es la que posee el mayor coeficiente de rentabilidad en el análisis de ratios financieros, realizando la consulta respectiva a la Asesora Técnica mencionada más arriba; por lo que en consecuencia, el Comité de Evaluación ***desestima*** la Oferta de la empresa **LA ESPERANZA** y recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., al poseer el mayor coeficiente de rentabilidad en el Análisis de los Ratios Financieros** y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Considerando además la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda ADJUDICAR este ítem. Seguidamente se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 100 a 50 kilogramos, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante; según el cuadro adjunto:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROBASTO	NACIONAL	50	1.300	37.500	1.875.000	2.000,785 %	41.200

Ítem N° 79: PIÑA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	AGROABASTO	NACIONAL	50	4.300	7.500	375.000	74,42 %	9.200

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., por ser la única oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 100 a 50 kilogramos, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 80: COQUITO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	HIPERPAN	NACIONAL	500	19.875	29.700	14.850.000	49,43 %	33.200

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 600 a 500 unidades, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 81: GALLETA DE 1ERA CON GRASA Y ANIS:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	VILLA MADRID S.A.	VILLA MADRID	NACIONAL	500	18.950	22.500	11.250.000	19 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **VILLA MADRID S.A.,** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE

Hodrigo Sánchez Araújo
Coordinador General
M.S.P. y B.S.

Juan Angel Alvarez
Director Administrativo
Hospital San Jorge

Lic.
M. S. P. y B. S.

BASES Y CONDICIONES del presente llamado. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 600 a 500 unidades, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 82: PAN DE SANDWICH:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	VILLA MADRID S.A.	VILLA MADRID	NACIONAL	140	5.000	6.500	910.000	30 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **VILLA MADRID S.A.,** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado. **Así mismo, se recomienda disminuir la cantidad a adjudicar, de 200 a 140 unidades, para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria de la Dependencia solicitante.**

Ítem N° 83: GALLETITAS:

Teniendo en cuenta que se visualiza en el Cuadro Comparativo de Ofertas, la presentación de la segunda mejor oferta en precios como producto nacional, se procede al análisis de dichas ofertas teniendo en cuenta lo establecido en la LEY Nº 4558/11 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL...", estipulado en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Numeral (2). Requisitos para calificación posterior (IAO 36). Inciso (c) Margen de Preferencia para productos nacionales:

UBICACIÓN DE MEJORES OFERTAS	EMPRESA:	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	RECARGO DEL 20% s/ LEY Nº 4558/11	TOTAL PRECIO UNITARIO
1era. Mejor	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	ARGENTINA	4.750	950	5.700
2da. Mejor	VILLA MADRID	PARAGUAYA	7.000	0	7.000

En consecuencia, se recomienda lo siguiente:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	BAGLEY	ARGENTINA	100	3.500	4.750	475.000	35,71 %

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LA COMERCIAL AZUNCENA S.R.L.,** por ser la primera mejor oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado

Rodrigo Sánchez Araújo
Coordinado General
D.C.A.I. - M.S.P. y B.S.

Ítem N° 84: GALLETITAS:

Teniendo en cuenta que se visualiza en el Cuadro Comparativo de Ofertas, la presentación de la segunda mejor oferta en precios como producto nacional, se procede al análisis de dichas ofertas teniendo en cuenta lo establecido en la LEY Nº 4558/11 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL...", estipulado en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Numeral (2). Requisitos para calificación posterior (IAO 36). Inciso (c) Margen de Preferencia para productos nacionales:

UBICACIÓN DE MEJORES OFERTAS	EMPRESA:	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	RECARGO DEL 20% s/ LEY Nº 4558/11	TOTAL PRECIO UNITARIO
1era. Mejor	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	ARGENTINA	3.310	662	3.972
2da. Mejor	VILLA MADRID	PARAGUAYA	7.000	0	7.000

En consecuencia, se recomienda lo siguiente:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	MEJOR PRECIO ACTUAL DEL MERCADO
1	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	MABEL	BOLIVIA	100	2.100	3.310	331.000	57,62 %	4.200

Teniendo en cuenta la necesidad del HOSPITAL SAN JORGE de contar con este insumo, esencial para la elaboración de los alimentos y teniendo en cuenta lo expuesto en el **punto OCTAVO** del presente Acta de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa LA COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN.

DECIMO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incluido)
1. LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	1,3,4,5,6,8,9,10,11,12,13,14,18,20,21,22,23,24,25,26,27,28, 29,30,36,38,39,40,41,42,43,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64, 65,66,67,68,69,70,71,72,73,75,77,78,79,80,83 Y 84	186.007.970.-
2. LA ESPERANZA	2,7,17 y 76	44.301.860.-
3. MARILIA IND. S.R.L.	46 y 53	5.010.000.-
4. SAMAL S.R.L.	16, 17,19,44,45,47,48,49, 50,51,52 y 54	51.673.500.-
5. VILLA MADRID S.A.	81 y 82	12.160.000.-
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		299.153.330
SON GUARANIES: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA.-		
ITEMS DECLARADOS DESIERTOS:	31,32,33,34,35,37 y 74	

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

SR. RODRIGO SANCHEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ABOG. SONIA LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

LIC. JUAN ANGEL ALVAREZ
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL SAN JORGE

LIC. JULIO GUIRLAND
REPRESENTANTE DEL GABINETE

Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORIA TÉCNICA – D.O.C.

DICTAMEN FINANCIERO A.T. / D.O.C. Nº 217/12

A : *Abog. CARLOS A. ESPÍNOLA MORALES, Jefe*
Departamento de Licitaciones

DE : *Abog. GUSTAVO CABALLERO, Director*
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. ANICIA C. ROMERO A., Asesora Técnica
Asesoría Jurídica y Técnica de la D.O.C.

REF. : **RATIOS FINANCIEROS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 41/2012 - *"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL HOSPITAL SAN JORGE" – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - ID Nº 246.819.-***

FECHA : ***Asunción***, 06 de diciembre del 2012

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de remitir el Análisis de Ratios Financieros practicado a los Balances de las empresas que presentaron carpetas de oferta; en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 41/2012 - *"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL HOSPITAL SAN JORGE".***

Cabe señalar que 05 (cinco) empresas fueron objeto de verificación y se analizaron los Balances correspondiente a los 03 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2009-2010-2011), como se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones.

Hemos recibido las carpetas de oferta, **únicamente para la elaboración del informe de Ratios Financieros y no así para la verificación de los demás documentos**, a los efectos de continuar con los trámites correspondientes.

LOS OFERENTES SON:

1. **LA ESPERANZA**
2. **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.**
3. **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**
4. **VILLA MADRID S.A.**
5. **SAMAL S.R.L.**

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - D.O.C.
Carlos Leguizamón
M.S.P. y B.S. D.O.C.
Fecha: 06 DIC 2012 Hora: 16:00
Nº: 3512 Firma:

Adjuntamos a este Dictamen, planillas originales de Ratios Financieros que constan de 03 (tres) páginas y 05 (cinco) carpetas conteniendo las ofertas.

Es nuestro dictamen.

Lic. Anicia C. Romero
Asesora Técnica
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - M.S.P. y B.S.
06 DIC 2012
Hora: 16:10
Agripina Vera
Direccion Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 41/2012"

"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL HOSPITAL SAN JORGE"
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,70; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA Nº 01 LA ESPERANZA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	705.286.097 / 236.927.768	2,98	609.031.039 / 106.420.968	5,72	713.042.191 / 98.208.689	7,26	**5,32**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	236.927.768 / 714.745.854	0,33	106.420.968 / 617.890.129	0,17	98.208.689 / 720.050.334	0,14	**0,21**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	27.376.244 / 10.000.000	2,74	32.968.081 / 10.000.000	3,30	109.968.527 / 10.000.000	11,00	**5,68**	CUMPLE

EMPRESA Nº 02 MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	68.736.971 / 54.248.348	1,27	130.877.991 / 11.717.332	11,17	187.410.956 / 28.496.007	6,58	**6,34**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	54.248.348 / 68.736.971	0,79	11.717.332 / 130.877.991	0,09	28.496.007 / 187.410.956	0,15	**0,34**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	4.488.623 / 10.000.000	0,45	99.438.434 / 10.000.000	9,94	37.766.576 / 10.000.000	3,78	**4,72**	CUMPLE

Lic. Anilia C. Romero
Asesora Técnica
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 41/2012"

"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL HOSPITAL SAN JORGE"
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,70; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA N° 03 LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	3.275.197.174 / 1.356.713.303	2,41	10.458.186.239 / 6.049.972.100	1,73	12.451.669.613 / 180.866.471	68,84	**24,33**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.356.713.303 / 3.275.197.174	0,41	6.049.972.100 / 10.472.537.502	0,58	6.445.866.471 / 12.471.134.249	0,52	**0,50**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	772.921.528 / 5.000.000	154,58	2.378.877.454 / 5.000.000	475,78	1.601.993.424 / 5.000.000	320,40	**316,92**	CUMPLE

EMPRESA N° 04 VILLA MADRID S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	348.562.591 / 18.810.254	18,53	435.190.866 / 27.754.137	15,68	208.577.345 / 612.463	340,56	**124,92**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	18.810.254 / 711.070.902	0,03	27.754.137 / 744.056.128	0,04	612.463 / 746.628.152	0,00	**0,02**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	-6.047.822 / 500.000.000	-0,01	4.709.350 / 500.000.000	0,01	156.309.351 / 500.000.000	0,31	**0,10**	CUMPLE

Lic. Analía C. Romero
Asesora Técnica
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 41/2012"

"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL HOSPITAL SAN JORGE"
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,70; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA Nº 05 SAMAL S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	7.667.256.239 / 5.758.986.668	1,33	3.215.916.185 / 290.600.707	11,07	7.189.973.165 / 761.687.203	9,44	**7,28**	**CUMPLE**
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	5.758.986.668 / 8.021.106.879	0,72	290.600.707 / 3.598.534.631	0,08	761.687.203 / 7.748.101.137	0,10	**0,30**	**CUMPLE**
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	188.730.283 / 1.745.000.000	0,11	2.610.000.000 / 153.664.563	16,99	2.975.132.426 / 3.313.347.584	0,90	**6,00**	**CUMPLE**

Lic. Anicia G. Romero
Asesora Técnica
D.O.C. - M.S.P. y B.S.